

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 13 de marzo de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0025375

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta
kappesberg

Denominación del Signo: KAPPESBERG

Clases y descripción de productos y/o servicios:

20: Cojines; cabeceras [muebles]; armarios en cuanto muebles; casilleros; ficheros [muebles]; accesorios de cama, excepto ropa de cama; sillas [asientos]; asientos metálicos; mostradores [mesas]; bancos de trabajo; bancos [muebles]; bandejas no metálicas; camas; fundas de prendas de vestir para armarios; colchones; protectores de colchones; mesas de tocador; paneles de madera para muebles; bibliotecas [muebles]; armazones de cama; mesas metálicas; muebles de oficina; muebles modulares; partes de muebles; mesas de tocador; sillones; puertas de muebles; estantes de almacenamiento; anaqueles para archivadores; estantes [muebles]; sofás; armarios; armarios [muebles].

35: Servicios de tiendas de venta minorista en línea; servicios de venta minorista de muebles; servicios de venta minorista o mayorista de máquinas y herramientas para trabajar metales; servicios de venta minorista en línea de productos de madera; servicios de venta mayorista de productos de madera; servicios de venta minorista de productos de madera; servicios de venta minorista en línea de productos de Metales comunes; servicios de venta mayorista de productos de Metales comunes; servicios de venta minorista de productos de Metales comunes.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

CONCEITO FRANCHISING E LICENCIAMENTO LTDA
Avenida Salvador, nº 520, Centro, Tupandi/RS, Rio Grande do Sul, Brasil
RIO GRANDE DO SUL RIO GRANDE DO SUL
BRASIL

Datos de Notificación:

JUAN CARLOS CUESTA QUINTERO, CLL 72 # 10 -07 OFC 603, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.